REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00068916

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No.

534073

TOTAL CAPITAL SOCIAL

2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990144370001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA HABUL S A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					
			Cédula, RUC o	Inversión de	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Pasaporte	Extranjeros. 2 /	No.	VALOR TOTAL
1	URETA LOOR ANA	Ecuat)902370097 0900922394		1984	1'984. 0 00
2	GentileORTIZ ANDRES LEON VARGAS ROBERTO	Ecuat			4	4.000
3	LEON VARGAS ROBERTO	Ecuat	0903024230		4	4,000
4	FALQUEZ AYALA EDUARDO	Ecuat	0901363960		4	4.000
5	URETA LOOR LUIS	Ecuat.	0900560525		4	4.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
12			L OWNER CONTROL OF THE PARTY OF		_	and the second s
3						
14						
15						
16						
17						
18				-		
19						
20					+	
21						
22				4		
23	s			, ,	Trans.	
24 25						
25 26				-	_	
27				+		
28				11013	6	
29				TENGE HOLL	1000	
30						
31			f.	\$ 1500 T		
32			1	9	1003	artika di samanan dan sama
			1			
33			1			
34						MAIN PRO - SPECIAL SPE
35						
Certifi	ertifico que la información es correcta					2'000,000

6 188

Guayaquil, Marzo 11 de 1996

Lugar y fecha de presentación

Firma del representante legal

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL